



Querétaro, Qro., 23 de octubre de 2020

## **COMUNICADO 121/2020**

### **Querétaro contará con un edificio de vanguardia científica para Servicios Periciales**

- *Se cuenta con un avance del 80% en el edificio de Servicios Periciales*

El Fiscal General del Estado, Alejandro Echeverría Cornejo y el Gobernador del Estado, Francisco Domínguez Servién hicieron un recorrido por la construcción que albergará la Dirección de Servicios Periciales. En la supervisión constataron el 80 por ciento de avance.

Con una inversión superior a los 150 millones de pesos, se construye en terrenos propios a la Fiscalía General del Estado un edificio que albergará 22 especialidades de investigación científica pericial. Disciplinas forenses que fortalecen las carpetas de investigación, con pruebas científicas que sustentan las acusaciones de las y los fiscales, frente a la autoridad judicial.

Durante el recorrido de supervisión, el Arquitecto Fernando González Salinas, Coordinador General de la Comisión Estatal de Infraestructura en el Estado señaló que el edificio está diseñado para dar cumplimiento a los requerimientos de la normatividad en Salud y de Medio Ambiente. Así como, los establecidos en el Sistema de Justicia Penal.

Este complejo alojará áreas especializadas en la investigación y el combate del delito, incluyendo laboratorios y áreas de análisis. Espacios diseñados para una adecuada atención a las y los usuarios en respeto a sus derechos humanos.